

Santa Ana, Sonora, a 27 de junio del 2024.

Jurado Especial para atender Convocatoria del Concurso Curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura por tiempo determinado

Con base en la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CSA-FICS-DCAA-077, en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado, en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Área de Conocimiento del Concurso: Derecho Civil, de la(s) asignatura(s) Seminario de Derecho Civil I (7527, Gpo. 01, 5 H.S.M.), Seminario de Derecho Civil III (7537, Gpo. 01, 5 H.S.M.), Seminario de Derecho Procesal Civil (7548, Gpo. 01, 6 H.S.M.), Teoría del Acto Jurídico (7561, Gpo. 01, 6 H.S.M.), Derecho Notarial (7562, Gpo. 01, 6 H.S.M.), Responsabilidad Objetiva (7565, Gpo. 01, 4 H.S.M.), para el semestre 2024-2, con fecha del 13 de junio de 2024, se señala lo siguiente: con base en el punto 10 de la Convocatoria, los artículos 89 y 90 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora y lo previsto en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora 2023-2025, este Jurado hace pública la información de que habiendo analizado la documentación de las solicitudes, el 27 de junio de 2024 en reunión celebrada en la sala Multimedia del Campus Santa Ana, quienes cumplieron con los requisitos previstos en el punto 8 de la Convocatoria son:

CLAVE	ASIGNATURA	MAESTRO	RESULTADO
7527	Seminario de Derecho Civil I	Reyes Gabriel Trujillo Carrizoza	80 puntos por lo que, se considera Apto y ganador
7537	Seminario de Derecho Civil III		
7548	Seminario de Derecho Procesal Civil	Airam Guadalupe Guerrero López	66 puntos apta
7561	Teoría del Acto Jurídico	Juan Francisco Martínez Ruíz	65 puntos apto
7262	Derecho Notarial	Araceli León Martínez	45.5 puntos
7565	Responsabilidad Objetiva	Denisse Origel Sepúlveda	42 puntos
		Claudia María Colosio Flores	30 puntos

*Para ser apto, se requiere un puntaje superior a 50 puntos según el formato de evaluación.

Con base a lo anterior y cumpliendo cada una de las cláusulas previstas en la convocatoria, este Jurado dictamina y declara ganador del concurso al postulante:

Reyes Gabriel Trujillo Carrizoza

Atentamente

EL JURADO:

Presidente M.A. José Martín Rodríguez Sánchez
Secretario Dra. María Lizett Zolano Sánchez
Vocal M.D. Claudia Landeros Flores
Vocal M.D. Francisco Carranza Mendivil
Comisión dictaminadora M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera

